

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27990** *CONSTRUCCIONES REHABILITACIONES
Y SERVICIOS GENERALES MANFRA, S.L.*

Don Juan Ignacio Gómez del Blanco, el Secretario Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1676/2008 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Antonio Cepas Vioque y Francisco Rodríguez Ligeró, se ha dictado auto en fecha 9/07/09 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Construcciones Rehabilitaciones y Servicios Generales Manfra, S.L. por importe de 32.278,29 euros.

Barcelona, 14 de septiembre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090067297-1